

Aproximación al perfil sociodemográfico y actitudinal de los hombres demandantes de prostitución en España

Approximation of the sociodemographic and attitudinal profile of male clients of prostitution in Spain

Carmen María León Márquez y Clara Tobarra Muñoz

Recibido: 12/08/2025

Aceptado: 03/07/2026

RESUMEN

Históricamente, las investigaciones en materia de prostitución se han centrado principalmente en las mujeres prostitutas. Sin embargo, el análisis de la demanda masculina resulta fundamental para comprender las dinámicas sociales y de género que sostienen el sistema prostitucional. El presente estudio analiza las características sociodemográficas y actitudinales asociadas a la demanda de prostitución e identifica diferencias entre hombres que han pagado por sexo y aquellos que no lo han hecho. Para ello, se utilizó una muestra compuesta por 776 hombres residentes en España ($M = 52,7$ años). Los resultados muestran que uno de cada cinco hombres (19,5%) afirmó haber pagado por sexo en algún momento de su vida. Asimismo, los hombres demandantes de prostitución presentaron puntuaciones más elevadas en sexismo ambivalente,

Carmen María León Márquez es Profesora Titular en la Universidad de Castilla-La Mancha. Sus principales líneas de investigación se centran en la violencia contra las mujeres, el fenómeno prostitucional, los efectos del consumo de pornografía y la metodología de investigación mediante encuestas. ORCID: 0000-0002-0591-6056.

Clara Tobarra Muñoz es estudiante del Máster en Criminología y Delincuencia Juvenil y Becaria de Investigación en la Universidad de Castilla-La Mancha. Sus líneas de investigación se centran en la prostitución y la salud mental de las mujeres en prisión. ORCID: 0009-0009-9206-1794.

Cómo citar este artículo: León Márquez, Carmen María y Tobarra Muñoz, Clara (2026). Aproximación al perfil sociodemográfico y actitudinal de los hombres demandantes de prostitución en España. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 11 (2), 2-38. doi: <https://dx.doi.org/10.17979/arief.2026.11.2.12524>

aceptación de mitos de la violación y frecuencia de consumo de pornografía en comparación con los no demandantes. Estos hallazgos aportan evidencia empírica relevante para el diseño de políticas públicas y estrategias preventivas orientadas a desincentivar la demanda de prostitución en España.

Palabras clave: *demanda de prostitución, hombres demandantes, sexismo ambivalente, mitos de la violación, consumo de pornografía, prostitución.*

ABSTRACT

Historically, research on prostitution has focused primarily on women in prostitution. However, examining male demand is essential for understanding the social and gender dynamics that sustain the prostitution system. The present study analyzes the sociodemographic and attitudinal characteristics associated with the demand for prostitution and identifies differences between men who have paid for sex and those who have not. To this end, a sample of 776 men residing in Spain was used ($M = 52.7$ years). The results show that one in five men (19.5%) reported having paid for sex at some point in their lives. In addition, men who had purchased sex scored higher on ambivalent sexism, rape myth acceptance, and frequency of pornography consumption compared to non-buyers. These findings provide relevant empirical evidence for the development of public policies and preventive strategies aimed at discouraging the demand for prostitution in Spain.

Keywords: *prostitution demand, male sex buyers, ambivalent sexism, rape myths, pornography consumption, prostitution.*

1. INTRODUCCIÓN

La disponibilidad de datos actualizados sobre la demanda de prostitución en España es limitada. No obstante, distintas investigaciones sitúan al país entre aquellos con mayores niveles estimados de pago por sexo en el contexto europeo (Naciones Unidas, 2010). Informes más recientes refuerzan esta tendencia, señalando a España como uno de los países europeos con mayor prevalencia de hombres que demandan prostitución (Vicesecretaría General de UGT, 2025).

Los datos disponibles a nivel nacional, aunque relativamente antiguos, respaldan esta tendencia. Según la *Encuesta Nacional de Salud Sexual*, realizada por el Centro

de Investigaciones Sociológicas en 2009, el 32,1% de los hombres declaró haber pagado por sexo al menos una vez en su vida. Naciones Unidas (2010) ofreció una estimación todavía más elevada en su informe sobre la globalización del crimen, situando esta cifra en el 39%. Más recientemente, el *Informe Juventud en España 2020* indicó que el 10,6% de los hombres jóvenes de entre 15 y 29 años reconoció haber recurrido a la prostitución (Pérez, 2021).

La elevada prevalencia de demanda de prostitución ha sido analizada en relación con el marco regulador existente en España. Diversos trabajos han señalado que la ausencia de una regulación estatal específica sobre la prostitución ejercida por personas mayores de edad podría contribuir a la normalización social de esta práctica (Calvo y Penadés, 2015). Actualmente, la prostitución permanece en una situación de indefinición jurídica, caracterizada por la ausencia de una legislación estatal que regule explícitamente este fenómeno. En este contexto, distintos gobiernos locales han aprobado ordenanzas municipales orientadas a limitar la prostitución en la vía pública mediante sanciones dirigidas tanto a quienes la ejercen como a quienes la demandan. La entrada en vigor de la Ley Orgánica 4/2015, de Protección de la Seguridad Ciudadana, consolidó esta orientación reguladora al introducir sanciones administrativas relacionadas con determinadas prácticas vinculadas a la prostitución en el espacio público.

Más allá del plano jurídico, el análisis del fenómeno prostitucional requiere considerar las dinámicas de género que atraviesan tanto la demanda masculina como la situación de las mujeres en prostitución. De acuerdo con datos procedentes de las Cortes Generales (2007), la demanda de prostitución es ejercida casi exclusivamente por hombres (99,7%), una proporción que se mantiene estable en investigaciones posteriores (León y Aizpurúa, 2022). En contraposición, las personas en situación de prostitución son mayoritariamente mujeres, quienes representan el 91% del total registrado por Médicos del Mundo (2016). Esta feminización del fenómeno también queda reflejada en el

Macroestudio *Trata, Explotación Sexual y Prostitución de Mujeres: una Aproximación Cuantitativa* (Ministerio de Igualdad, 2024), según el cual al menos 114.576 mujeres adultas ejercían la prostitución en España en 2023, lo que equivale al 0,6% de la población femenina mayor de edad.

A pesar de la elevada prevalencia de la demanda de prostitución y de la clara desigualdad de género que atraviesa este fenómeno, la figura de los hombres que pagan por sexo ha permanecido históricamente en un segundo plano tanto en el debate público como en la investigación académica. El discurso público se ha centrado predominantemente en las mujeres en situación de prostitución, relegando el análisis de quienes sostienen la demanda (Ranea, 2023). Esta tendencia se ha reproducido en el ámbito empírico, donde gran parte de la literatura se ha centrado en las consecuencias de la prostitución para las mujeres prostituidas (Deogan et al., 2021; Farley et al., 2015). No obstante, en los últimos años se ha observado un interés creciente por examinar el perfil, las motivaciones y los discursos de los hombres que pagan por sexo, especialmente desde aproximaciones cualitativas (Gómez, 2021; Ranea, 2019b). Aún así, la investigación cuantitativa sobre este fenómeno continúa siendo escasa (Barahona y García, 2003; Torrado y Pedernera, 2015), lo que limita el desarrollo de evidencia empírica sistemática sobre las características de esta población.

En este contexto, el presente estudio pretende contribuir a la literatura existente mediante el análisis cuantitativo de las características sociodemográficas y actitudinales asociadas a la demanda de prostitución en España. Frente a investigaciones previas centradas principalmente en aproximaciones cualitativas, se examinan de forma conjunta variables sociodemográficas, actitudes sexistas, aceptación de mitos de la violación, consumo de pornografía y confort personal con la sexualidad. De este modo, la investigación amplía la evidencia empírica disponible sobre los hombres que pagan por sexo y ofrece una aproximación integradora para explorar la asociación entre determinadas

disposiciones actitudinales y la demanda de prostitución en el contexto español contemporáneo. En concreto, este estudio persigue dos objetivos principales: describir el perfil sociodemográfico de los hombres que han pagado por sexo en España y analizar las diferencias actitudinales entre hombres demandantes y no demandantes de prostitución.

1.1 Los hombres demandantes de prostitución

Como se ha señalado previamente, la investigación en materia de prostitución se ha centrado casi exclusivamente en las mujeres prostituidas. No fue hasta comienzos de la década de 2000 cuando comenzaron a desarrollarse estudios empíricos orientados a examinar la prevalencia, las motivaciones y los perfiles de los hombres demandantes de prostitución. A pesar de ello, este ámbito de investigación continúa siendo minoritario. De hecho, se estima que los estudios centrados en los hombres que pagan por sexo representan apenas el 1% de la producción científica sobre prostitución (Ranea, 2019a). Esta limitada atención empírica ha restringido el desarrollo de conocimiento sobre el papel de los demandantes en la configuración y sostenimiento del sistema prostitucional.

Características sociodemográficas

Diversas investigaciones han aportado evidencia relevante sobre algunos de los rasgos sociodemográficos más frecuentes entre los hombres que pagan por sexo (Barahona y García, 2003; Gómez et al., 2015; Gómez y Pérez, 2009). En el contexto español, Belza et al. (2008) identificaron distintos factores asociados a esta práctica, entre ellos una mayor edad, un menor nivel educativo, el estado civil soltero, el origen extranjero, la religiosidad, mayores dificultades para hablar sobre sexualidad con los progenitores, el inicio temprano de las relaciones sexuales (antes de los 16 años) y el consumo reciente de alcohol.

Investigaciones posteriores ampliaron este análisis incorporando variables relacionadas con la satisfacción sexual y el bienestar subjetivo. En esta línea,

Meneses et al. (2018) observaron que los hombres que habían pagado por sexo tendían a presentar, en comparación con los no demandantes, una mayor edad, menores niveles educativos, menor estabilidad laboral, estado civil soltero y niveles más bajos de satisfacción tanto vital como sexual.

Más recientemente, Aznar-Martínez y Lorente-De-Sanz (2025), a partir de una revisión internacional de la literatura sobre hombres que pagan por sexo, destacaron la heterogeneidad sociodemográfica de esta población. No obstante, identificaron algunos patrones recurrentes, entre ellos una presencia predominante de hombres mayores de 50 años y una notable diversidad tanto en la situación relacional como en el nivel educativo. En relación con la orientación sexual, aunque la mayoría de los demandantes se identificaba como heterosexual, también se constató la presencia de hombres bisexuales y homosexuales dentro de este grupo.

Rasgos actitudinales

El debate contemporáneo sobre la prostitución se articula, en gran medida, en torno a su conceptualización: si debe entenderse como una actividad legítima susceptible de regulación laboral o, por el contrario, como una manifestación de desigualdad y violencia estructural contra las mujeres. Esta polarización ha dado lugar a dos grandes modelos reguladores. Por un lado, el modelo legalizador concibe la prostitución como una actividad económica regulable; por otro, el modelo abolicionista la interpreta como una forma de violencia sexual y simbólica ejercida mayoritariamente por hombres sobre mujeres. Ambas perspectivas parten de concepciones divergentes sobre las relaciones de poder entre los géneros y condicionan tanto el diseño de las políticas públicas como la orientación de las intervenciones sociales.

Estas diferencias también se reflejan en las actitudes de los hombres hacia la prostitución. En este sentido, Meneses et al. (2018) observaron que los hombres

que no habían pagado por sexo tendían a interpretar la prostitución como una forma de violencia contra las mujeres, mientras que aquellos que sí habían recurrido a ella mostraban una menor identificación con esta perspectiva. Asimismo, identificaron diferencias significativas entre ambos grupos en relación con los modelos reguladores: los hombres no demandantes se mostraban más favorables a la prohibición de la prostitución y a la sanción de los demandantes, mientras que quienes habían pagado por sexo expresaban un mayor rechazo hacia este tipo de medidas.

Otra dimensión estrechamente vinculada a la demanda de prostitución es el consumo de pornografía, históricamente relacionado con los procesos de mercantilización sexual y con la difusión de determinados imaginarios sobre las relaciones sexuales y de género. La expansión de las plataformas digitales y las transformaciones derivadas de la pandemia por COVID-19 han contribuido a intensificar la convergencia entre pornografía y prostitución, favoreciendo modalidades híbridas de consumo sexual mediado digitalmente (Gómez, 2021). Más allá de esta proximidad estructural, diversas investigaciones han identificado una asociación entre el consumo frecuente de pornografía y la demanda de prostitución. Deogan et al. (2021) encontraron que la mayoría de los hombres que habían pagado por sexo consumían pornografía de manera habitual, un resultado también observado por Farley et al. (2022), quienes situaron esta prevalencia entre el 54% y el 60%. Diversas autoras han sugerido que esta relación podría explicarse por el papel de la pornografía en la construcción de guiones sexuales que normalizan la cosificación y la mercantilización de la sexualidad femenina (Alario, 2021; Gutiérrez & Cuervo, 2023; Quiñonez-Toral, 2026).

Otro de los factores actitudinales asociados a la demanda de prostitución es la aceptación de mitos de la violación, entendidos como creencias erróneas que tienden a minimizar, justificar o legitimar la violencia sexual contra las mujeres

(Cotton et al., 2002; Kinnell, 2008; Klein et al., 2009; Prina & Schatz-Stevens, 2020). Diversos estudios han vinculado estas creencias con la percepción de que la agresión sexual hacia mujeres en situación de prostitución no constituye necesariamente una forma de violencia sexual, al asumirse el intercambio económico como una forma de consentimiento implícito (Farley et al., 2022). En esta línea, Sullivan y Simon (1998) encontraron una correlación positiva entre haber pagado por sexo y considerar la violación como una experiencia sexual excitante. No obstante, la evidencia empírica sobre esta relación continúa siendo inconsistente. Farley et al. (2015) y Monto y Hotaling (2001), por ejemplo, no identificaron diferencias significativas en la aceptación de mitos de la violación entre hombres demandantes y no demandantes, lo que pone de manifiesto la necesidad de seguir profundizando en esta dimensión.

El sexismo constituye otra variable central en el análisis de las actitudes vinculadas a la demanda de prostitución. Desde la psicología social, Glick y Fiske (1996) conceptualizan el sexismo ambivalente como la coexistencia de dos dimensiones complementarias: el sexismo benevolente, basado en la idealización de las mujeres que se ajustan a los roles tradicionales de género, y el sexismo hostil, caracterizado por actitudes de desprecio y dominación hacia aquellas que los cuestionan o transgreden. Debido a su carácter reactivo frente a la autonomía femenina, diversos autores han planteado que el sexismo hostil podría encontrarse especialmente asociado a la demanda de prostitución. Esta hipótesis encuentra cierto respaldo en investigaciones como la de Gómez y Pérez (2009), quienes describen un perfil de cliente caracterizado por actitudes misóginas y resistencia hacia la igualdad de género. Sin embargo, la evidencia disponible continúa siendo contradictoria. Brents et al. (2021), por ejemplo, hallaron que los hombres que pagaban por sexo presentaban niveles de sexismo incluso inferiores a los observados en la población general, lo que evidencia la necesidad de continuar examinando el papel de las creencias sexistas en la configuración de esta conducta.

Finalmente, la relación que los hombres establecen con su propia sexualidad constituye otra dimensión analítica relevante. De acuerdo con López (2009), la sexualidad implica una disposición a sentir, pensar y actuar frente a normas, situaciones, y comportamientos sexuales, siendo el nivel de confort personal un elemento que influye en su expresión y regulación. En esta línea, investigaciones como la de Rempel y Baumgartner (2003) muestran que las creencias sexuales más liberales se asocian con una mayor comodidad para expresar la sexualidad y con actitudes más permisivas hacia determinadas prácticas sexuales. Del mismo modo, Monto y McRee (2005) observaron que los hombres que habían pagado por sexo en múltiples ocasiones presentaban niveles más elevados de liberalismo sexual que aquellos que nunca habían recurrido a la prostitución o que lo habían hecho únicamente de forma ocasional.

Más recientemente, distintas investigaciones han comenzado a analizar cómo determinadas disposiciones actitudinales hacia la sexualidad se relacionan con las actitudes hacia la prostitución y otras formas de mercantilización sexual. En este sentido, Leon, Berlin et al. (2025) encontraron que un mayor confort con la sexualidad y un consumo más frecuente de pornografía se asociaban con actitudes más favorables hacia modelos reguladores de la prostitución basados en su legalización. Asimismo, estudios realizados en España han identificado asociaciones entre el consumo de pornografía, las actitudes sexuales permisivas y una mayor implicación en prácticas sexuales violentas, especialmente entre los hombres (Leon, Quiñonez-Toral et al., 2025). En conjunto, estos hallazgos sugieren que determinadas disposiciones actitudinales hacia la sexualidad podrían asociarse con una mayor normalización de dinámicas sexuales basadas en la dominación y la agresividad, así como con actitudes más permisivas hacia prácticas de mercantilización sexual como la prostitución, aunque la naturaleza de estas relaciones continúa requiriendo mayor exploración empírica.

2. MÉTODO

2.1 Participantes y procedimiento

Los datos se recogieron mediante un cuestionario autoadministrado de forma *online* a través del panel de *Netquest* España entre el 21 y el 24 de febrero de 2022. La utilización de este panel respondió a la dificultad para acceder a una muestra amplia y heterogénea de hombres residentes en España en el contexto de una investigación sobre un tema socialmente sensible. Este recurso permitió incorporar participantes con perfiles sociodemográficos diversos y procedentes de distintas comunidades autónomas (véase Tabla 1). La muestra estuvo compuesta por 776 hombres, con edades comprendidas entre los 18 y los 87 años ($M = 52,7$; $DT = 13,9$). Los participantes recibieron incentivos en forma de puntos canjeables, una práctica habitual en investigaciones basadas en paneles *online*.

De forma previa a la administración final del cuestionario, se llevó a cabo un *pretest*, desarrollado en dos fases entre los meses de junio y octubre de 2021. En la primera fase, se realizaron entrevistas cognitivas *online* ($n = 10$) con el objetivo de evaluar la comprensión, interpretación y adecuación de los ítems mediante la técnica del “*think-aloud*”. Posteriormente, el cuestionario fue revisado de manera independiente por un panel compuesto por 23 personas expertas en estudios de género, prostitución y metodología de encuestas. La tasa de respuesta de las personas expertas fue del 23,1% y no se ofrecieron incentivos por su colaboración.

El cuestionario incluyó hasta 93 ítems orientados a evaluar actitudes hacia la prostitución y las mujeres en situación de prostitución, así como variables relacionadas con el consumo de pornografía, el sexismo ambivalente y el confort personal con la sexualidad, entre otras. El tiempo medio de cumplimentación fue de aproximadamente 18 minutos. El estudio fue aprobado por el Comité de Ética en Investigación Social de la Universidad de Castilla-La Mancha (n.º de protocolo: CEIS-615709-Q7H1).

2.2 Variables

Variable de resultado

Demanda de prostitución. La demanda de prostitución se evaluó mediante la pregunta: “¿Alguna vez has pagado a alguien para que tenga sexo contigo?”. Las respuestas se registraron en una escala dicotómica (sí/no). Dada la sensibilidad del tema, también se incluyó la opción de respuesta “Prefiero no contestar”.

Variables explicativas

Consumo de pornografía. Esta variable se evaluó preguntando a los encuestados con qué frecuencia habían consumido pornografía durante los últimos 12 meses. Las respuestas se registraron en una escala de ocho puntos, desde 0 (*nunca*) hasta 7 (*todos los días*). También se incluyó la opción “Prefiero no contestar”.

Modelo regulador de la prostitución preferido. La preferencia por un modelo regulador de la prostitución se evaluó mediante la pregunta: “A continuación, se presentan los principales modelos propuestos para abordar la prostitución. ¿Cuál de estos tres modelos prefieres que se adopte en España?”. Las opciones de respuesta incluían los principales modelos reguladores presentes en Europa: modelo abolicionista, modelo prohibicionista y modelo legalizador. Con el fin de facilitar la comprensión de las categorías de respuesta, el cuestionario incorporaba una breve definición descriptiva de cada modelo.

Aceptación de mitos de la violación. Esta variable se evaluó mediante ocho ítems procedentes de la *Encuesta de Percepción de la Violencia Sexual* (Centro de Investigaciones Sociológicas, 2017). Las respuestas se registraron utilizando una escala Likert de cinco puntos. Posteriormente, se calcularon puntuaciones medias para obtener un indicador global de aceptación de mitos de la violación (rango 1-5), donde puntuaciones más elevadas reflejan una mayor aceptación de estas creencias. La escala mostró una consistencia interna adecuada, evaluada

mediante el coeficiente alfa de Cronbach ($\alpha = ,79$).

Sexismo ambivalente. Las creencias sexistas se evaluaron mediante la versión breve del *Ambivalent Sexism Inventory* (ASI; Glick & Fiske, 1996), adaptada al español por Rodríguez et al. (2009). Este instrumento está compuesto por 12 ítems distribuidos en dos subescalas: sexismo hostil (seis ítems) y sexismo benevolente (seis ítems). Las respuestas se registraron utilizando una escala Likert de cinco puntos. Las puntuaciones medias de cada subescala se utilizaron para construir dos indicadores independientes (rango 1-5), donde puntuaciones más altas indican mayores niveles de sexismo hostil y benevolente. La escala total presentó una consistencia interna adecuada ($\alpha = ,88$), al igual que las subescalas de sexismo hostil ($\alpha = ,75$) y sexismo benevolente ($\alpha = ,77$).

Confort personal con la sexualidad. Esta variable se evaluó mediante cinco ítems de la *Escala de Confort Personal con la Sexualidad*, desarrollada por Rempel y Baumgartner (2003). Las respuestas se registraron utilizando una escala Likert de cinco puntos y uno de los ítems fue recodificado antes del análisis. Posteriormente, se calculó una puntuación media global (rango 1-5), donde valores más elevados reflejan un mayor nivel de confort con la sexualidad. La escala presentó una consistencia interna aceptable ($\alpha = ,66$).

Finalmente, se incluyeron diversas variables sociodemográficas: **edad** (en años), **nivel educativo** (bajo; medio; alto; posgrado), **orientación sexual** (heterosexual; bisexual; homosexual; otra orientación sexual), **orientación política** (evaluada mediante una escala de 11 puntos, donde 0 correspondía a “izquierda” y 10 a “derecha”), **religiosidad** (agnóstico o ateo; creyente no practicante; creyente practicante), **país de nacimiento** (España; otro país) e **ingresos mensuales del hogar** (evaluados mediante una escala de 10 puntos, desde “300€ o menos” hasta “más de 6.000€”).

2.3 Estrategia analítica

Los análisis estadísticos se realizaron utilizando el software *IBM SPSS Statistics*, versión 28. En primer lugar, se calcularon estadísticos descriptivos para todas las variables incluidas en el estudio. Posteriormente, en función de la naturaleza de las variables analizadas, se aplicaron pruebas de Chi-Cuadrado y *t* de Student para analizar las diferencias sociodemográficas y actitudinales entre los hombres que indicaron haber pagado por sexo y aquellos que manifestaron no haberlo hecho. Finalmente, debido al carácter dicotómico de la variable “demanda de prostitución”, se emplearon correlaciones biseriales puntuales para examinar su asociación con los distintos factores actitudinales.

Todos los análisis estadísticos se realizaron utilizando casos válidos disponibles para cada variable. Debido a la presencia de respuestas “Prefiero no contestar” y otros datos perdidos, el tamaño muestral puede variar ligeramente entre los distintos análisis. El número de casos válidos y perdidos para cada variable se presenta en el Anexo I (Tabla 1A).

3. RESULTADOS

3.1 Prevalencia de hombres demandantes de prostitución

De los 776 hombres que conformaron la muestra, el 19,5% afirmó haber pagado por sexo en algún momento de su vida, mientras que el 77,2% indicó no haber recurrido nunca a la prostitución.

3.2 Perfil sociodemográfico de los hombres demandantes de prostitución

La Tabla 1 presenta las características sociodemográficas de los hombres encuestados según su historial de demanda de prostitución. En cuanto a la zona de residencia, los hombres demandantes se concentraron mayoritariamente en el este (24,9%) y el centro-sur (21,9%) del país, sin observarse diferencias

significativas respecto a los no demandantes ($\chi^2(5) = 8,84; p = ,116$).

En relación con la edad, los hombres que habían pagado por sexo presentaron una media de edad significativamente superior a la de los no demandantes ($t(748) = -3,94; p < ,001; d = 0,37$), si bien el tamaño del efecto fue pequeño. En concreto, el 53,0% de los demandantes tenía más de 55 años y el 33,1% superaba los 66 años, porcentaje que descendía al 19,7% entre los hombres que no habían recurrido a la prostitución.

Respecto al nivel educativo, el 41,0% de los demandantes contaba con estudios universitarios, el 40,4% con estudios medios y el 18,5% con niveles educativos bajos. Sin embargo, no se observaron diferencias significativas respecto a los hombres no demandantes ($\chi^2(3) = 5,22; p = ,156$).

En relación con la orientación sexual, el 86,5% de los demandantes se identificó como heterosexual, el 7,4% como bisexual y el 4,7% como homosexual. No obstante, no se observaron diferencias significativas respecto a los hombres no demandantes ($\chi^2(3) = 5,73; p = ,126$).

Por lo que respecta a la orientación política, tanto los hombres demandantes como los no demandantes se situaron posiciones ideológicas próximas al centro político ($M = 4,49$ versus $M = 4,27$, respectivamente), sin observarse diferencias significativas entre ambos grupos ($t(207,22) = -0,80; p = ,197$).

En términos de origen nacional, el 92,7% de los hombres que habían pagado por sexo nació en España, frente al 95,2% de los no demandantes, sin que estas diferencias alcanzaran significación estadística ($\chi^2(1) = 1,43; p = ,232$).

En relación con el nivel de ingresos, el 93,8% de los demandantes declaró ingresos familiares mensuales superiores a 1.200€, mientras que el 34,6% reportó ingresos

superiores a 3.000€. Tampoco se identificaron diferencias significativas respecto al grupo de hombres no demandantes ($\chi^2(2) = 1,69; p = ,429$).

Finalmente, en cuanto a la religiosidad, el 50,7% de los hombres demandantes se identificó como ateo o agnóstico, el 41,2% como creyente no practicante y el 8,1% como creyente practicante. Nuevamente, no se observaron diferencias significativas respecto a los no demandantes ($\chi^2(2) = 0,38; p = ,828$).

Tabla 1 Características sociodemográficas de la muestra por grupos

Variable	Muestra global (N = 776)		Demandantes de prostitución (n = 151)		No demandantes de prostitución (n = 599)	
	% (n)	M (DT)	% (n)	M (DT)	% (n)	M (DT)
Zona geográfica ($\chi^2(5) = 8,84; p = ,116$)						
Zona norte	17,8% (138)		15,9% (24)		18,0% (108)	
Zona centro-norte	15,2% (118)		11,3% (17)		16,2% (97)	
Zona centro-sur	21,9% (170)		21,2% (32)		22,2% (133)	
Zona este	24,9% (193)		23,8% (36)		25,2% (151)	
Zona sur	12,0% (93)		14,6% (22)		11,2% (67)	
Zona insular	8,2% (64)		13,2% (20)		7,2% (43)	
Edad ($t(748) = -3,94; p < ,001; d = 0,37$)				56,53 (12,96)	51,60 (13,94)	
18-24 años	1,3% (10)		0,0% (0)		1,5% (9)	
25-34 años	8,8% (68)		2,0% (3)		10,7% (64)	
35-44 años	21,1% (164)		17,9% (27)		21,9% (131)	
45-54 años	23,1% (179)		27,2% (41)		22,0% (132)	
55-65 años	23,3% (181)		19,9% (30)		24,2% (145)	
> 66 años	22,4% (174)		33,1% (50)		19,7% (118)	
Nivel educativo ($\chi^2(3) = 5,22; p = ,156$)						
Bajo (hasta secundaria obligatoria)	13,8% (107)		18,5% (28)		12,5% (75)	
Medio (bachillerato y FP)	39,2% (304)		40,4% (61)		39,1% (234)	
Alto (formación universitaria)	36,1% (280)		33,1% (50)		36,7% (220)	
Posgrado (máster, doctorado)	11,0% (85)		7,9% (12)		11,7% (70)	

Variable	Muestra global (N = 776)		Demandantes de prostitución (n = 151)		No demandantes de prostitución (n = 599)	
	% (n)	M (DT)	% (n)	M (DT)	% (n)	M (DT)
Orientación sexual ($\chi^2(3) = 5,73; p = ,126$)						
Heterosexual	91,3% (693)		86,5% (128)		92,4% (547)	
Bisexual	4,5% (34)		7,4% (11)		3,9% (23)	
Homosexual	3,4% (26)		4,7% (7)		3,2% (19)	
Otra orientación sexual	0,8% (6)		1,4% (2)		0,5% (3)	
Orientación política ($t(207,22) = -0,80; p = ,197$)		4,32 (2,80)		4,49 (3,06)		4,27 (2,72)
País de nacimiento ($\chi^2(1) = 1,43; p = ,232$)						
España	94,5% (733)		92,7% (140)		95,2% (570)	
Otro país	5,5% (43)		7,3% (11)		4,8% (29)	
Ingresos familiares mensuales ($\chi^2(2) = 1,69; p = ,429$)						
≤ 1.200€	6,3% (39)		6,2% (8)		6,5% (31)	
1.201€ – 3.000€	54,4% (336)		59,2% (77)		52,9% (253)	
> 3.000€	39,3% (243)		34,6% (45)		40,6% (194)	
Religiosidad ($\chi^2(2) = 0,38; p = ,828$)						
Creyente practicante	7,5% (56)		8,1% (12)		7,1% (41)	
Creyente no practicante	42,9% (319)		41,2% (61)		43,7% (252)	
Agnóstico o ateo	49,6% (369)		50,7% (75)		49,2% (284)	

Nota. Los porcentajes no suman 100,0% por el redondeo.

M = Media; DT = Desviación Típica

3.3 Perfil actitudinal de los hombres demandantes de prostitución

Con el objetivo de examinar el perfil actitudinal de los hombres demandantes de prostitución, se analizaron variables relacionadas con el consumo de pornografía, el modelo regulador preferido para la prostitución, las creencias sexistas, la aceptación de mitos de la violación y el confort personal con la sexualidad, comparando a los hombres que habían pagado por sexo con aquellos que no lo habían hecho.

En relación con el consumo de pornografía, los resultados mostraron diferencias significativas entre ambos grupos ($\chi^2(7) = 19,51; p = ,007$), aunque con un tamaño de efecto pequeño ($V = 0,17$). En concreto, el 12,8% de los hombres que habían pagado por sexo indicó no haber consumido pornografía durante los últimos 12 meses, frente al 22,1% registrado entre los no demandantes. Asimismo, los hombres demandantes mostraron una mayor presencia en las categorías de consumo más frecuente. Por ejemplo, el 20,9% declaró consumir pornografía varias veces al mes, frente al 14,0% de los no demandantes, mientras que el 19,6% afirmó hacerlo varias veces a la semana, en comparación con el 14,2% observado en el grupo de hombres que no habían pagado por sexo. Únicamente en la categoría de consumo diario se observó una proporción ligeramente superior entre los no demandantes (5,1%) respecto a los demandantes (4,1%) (Tabla 2).

Tabla 2 Frecuencia de consumo de pornografía por grupos

Consumo de pornografía en los últimos 12 meses	Demandantes de prostitución (<i>n</i> = 151) % (<i>n</i>)	No demandantes de prostitución (<i>n</i> = 599) % (<i>n</i>)
Nunca	12,8% (19)	22,1% (125)
Una vez en el último año	2,7% (4)	9,0% (51)
Varias veces al año	20,9% (31)	20,2% (114)
Una vez al mes	12,2% (18)	8,1% (46)
Varias veces al mes	20,9% (31)	14,0% (79)
Una vez a la semana	6,8% (10)	7,3% (41)
Varias veces a la semana	19,6% (29)	14,2% (80)
Todos los días	4,1% (6)	5,1% (29)

En cuanto al modelo regulador preferido para la prostitución, también se observaron diferencias significativas entre ambos grupos ($\chi^2(2) = 11,60; p = ,003$), si bien el tamaño de efecto fue pequeño ($V = 0,12$). Como se muestra en la Tabla 3, la mayoría de los hombres que habían pagado por sexo se mostró favorable al modelo legalizador (89,4%), mientras que únicamente el 7,9% apoyó el modelo abolicionista. Aunque el modelo legalizador también fue la opción predominante entre los hombres no demandantes (77,0%), este grupo presentó una mayor preferencia por el modelo abolicionista (18,5%). En términos comparativos, el apoyo al modelo legalizador fue 12,4 puntos porcentuales superior entre los hombres demandantes, mientras que el respaldo al modelo abolicionista fue más del doble entre quienes no habían recurrido a la prostitución.

Tabla 3 Modelo Regulador de la Prostitución Preferido por Grupos

Modelo regulador de la prostitución preferido	Demandantes de prostitución (<i>n</i> = 151) % (<i>n</i>)	No demandantes de prostitución (<i>n</i> = 599) % (<i>n</i>)
Prohibicionista	2,6% (4)	4,5% (27)
Abolicionista	7,9% (12)	18,5% (111)
Legalizador	89,4% (135)	77,0% (461)

Los resultados también mostraron diferencias significativas en las creencias sexistas. En comparación con los hombres que no habían pagado por sexo, los demandantes obtuvieron puntuaciones más elevadas tanto en sexismo hostil como en sexismo benevolente. En el caso del sexismo hostil, los hombres que habían pagado por sexo presentaron puntuaciones superiores a las de los no demandantes ($t(748) = -2,84; p = ,002$), aunque con un tamaño de efecto pequeño ($d = 0,26$). Concretamente, obtuvieron una puntuación media de 2,93 ($DT = 0,77$), frente a una media de 2,73 ($DT = 0,76$) entre los hombres que no habían recurrido a la prostitución. Del mismo modo, se observaron diferencias significativas en sexismo benevolente ($t(748) = -2,83; p = ,002$), también con un tamaño de efecto pequeño ($d = 0,27$). En esta dimensión, los hombres demandantes obtuvieron una

media de 2,91 ($DT = 0,73$), mientras que los no demandantes presentaron una media de 2,71 ($DT = 0,75$).

En relación con la aceptación de mitos de la violación, también se observaron diferencias significativas entre ambos grupos ($t(748) = -2,28; p = ,011$), aunque con un tamaño de efecto pequeño ($d = 0,21$). Los hombres demandantes obtuvieron una puntuación media de 2,33 ($DT = 0,67$), frente a una media de 2,20 ($DT = 0,62$) entre los hombres que no habían recurrido a la prostitución.

Finalmente, en relación con el confort personal con la sexualidad, se observaron puntuaciones significativamente más elevadas entre los hombres que habían pagado por sexo en comparación con aquellos que no habían recurrido a la prostitución ($t(723) = -3,61; p \leq ,001$), aunque con un tamaño de efecto pequeño ($d = 0,34$). Concretamente, los hombres demandantes obtuvieron una puntuación media de 3,80 ($DT = 0,61$), frente a una media de 3,60 ($DT = 0,60$) entre los no demandantes.

3.4 Relaciones entre las variables intervinientes en el estudio

Los resultados de las correlaciones biserales puntuales, presentados en la Tabla 4, muestran asociaciones significativas entre la demanda de prostitución y diversas variables actitudinales analizadas en el estudio. En concreto, la demanda de prostitución se asoció positivamente con la frecuencia de consumo de pornografía ($rpb = ,105; p = ,005$), el sexismo hostil ($rpb = ,103; p = ,005$), el sexismo benevolente ($rpb = ,103; p = ,005$), la aceptación de mitos de la violación ($rpb = ,083; p = ,023$) y el confort personal con la sexualidad ($rpb = ,133; p < ,001$). No obstante, todas las correlaciones observadas presentaron magnitudes pequeñas, lo que sugiere que, aunque estas variables se relacionan con la demanda de prostitución, su capacidad explicativa individual es limitada.

Tabla 4 Matriz de correlaciones de las variables intervinientes en el estudio

Variable	1	2	3	4	5	6
1 Demanda de prostitución	1					
2 Consumo de pornografía	,105** n = 713	1				
3 Sexismo hostil	,103** n = 750	-,110** n = 725	1			
4 Sexismo benevolente	,103** n = 750	-,056 n = 725	,787** n = 776	1		
5 Aceptación de los mitos de la violación	,083* n = 750	-,098** n = 725	,539** n = 776	,553** n = 776	1	
6 Confort personal con la sexualidad	,133** n = 725	,379** n = 705	-,119** n = 744	-,104** n = 744	-,243** n = 744	1

Nota. * $p \leq ,05$; ** $p \leq ,01$

4. DISCUSIÓN

El objetivo de esta investigación fue analizar las características sociodemográficas y actitudinales de los hombres residentes en España que indicaron haber pagado por sexo, así como examinar las diferencias existentes respecto a aquellos que manifestaron no haber recurrido a la prostitución. En un contexto caracterizado por la escasez de estudios cuantitativos sobre la demanda masculina de prostitución, este trabajo aporta evidencia empírica sobre algunos factores asociados a esta práctica. A diferencia de buena parte de la literatura previa, centrada principalmente en el análisis de las motivaciones de los demandantes, esta investigación examina de forma conjunta variables sociodemográficas, actitudes sexistas, aceptación de mitos de la violación, consumo de pornografía y confort con la sexualidad. De este modo, contribuye a ampliar el conocimiento empírico disponible sobre los hombres que pagan por sexo en el contexto español contemporáneo.

4.1 Prevalencia de hombres demandantes de prostitución

Los resultados de este estudio muestran que aproximadamente uno de cada cinco hombres (19,5%) afirmó haber pagado por sexo en algún momento de su vida.

Esta cifra se sitúa en el límite inferior de las estimaciones previas disponibles para el contexto español, que oscilan entre el 20% y el 40% (CIS, 2009; Meneses et al., 2018; Naciones Unidas, 2010). No obstante, estas diferencias podrían explicarse, al menos parcialmente, por variaciones metodológicas entre estudios, así como por el posible efecto de la deseabilidad social. Aunque la compra de sexo puede normalizarse o incluso valorarse positivamente en determinados espacios de socialización masculina (Gómez et al., 2015; Ranea, 2019b), su reconocimiento continúa estando socialmente estigmatizado en otros contextos. Por este motivo, es posible que algunos participantes hayan optado por ocultar o minimizar su experiencia durante la cumplimentación del cuestionario, lo que podría haber contribuido a infraestimar la prevalencia real de esta práctica.

En el contexto europeo, los datos obtenidos sitúan a España entre los países con mayores niveles estimados de demanda de prostitución. De hecho, el porcentaje observado resulta comparable al registrado en Suiza (19%) y superior al descrito en países como Australia (15%), Suecia (13%) o Reino Unido (10%) (Naciones Unidas, 2010). Estas diferencias podrían estar relacionadas, al menos parcialmente, con los distintos marcos reguladores existentes. A diferencia de países con modelos abolicionistas o prohibicionistas, como Suecia o Reino Unido, donde la compra de sexo se encuentra sancionada, España mantiene un marco de relativa indefinición jurídica respecto a la prostitución ejercida por personas adultas, sin una legislación estatal que penalice de forma específica la demanda. En este sentido, algunos autores han señalado que la ausencia de medidas sancionadoras dirigidas a los demandantes podría favorecer una mayor normalización social de esta práctica (Calvo y Penadés, 2015).

En contextos donde la compra de sexo está penalizada, las tasas de autorreporte tienden a ser inferiores, posiblemente debido tanto al efecto disuasorio de las sanciones legales como al mayor estigma social asociado a esta conducta. Tal y como señala la Vicesecretaría General de UGT (2025), esta combinación de

factores puede reducir la disposición de los hombres a reconocer haber pagado por sexo, dificultando así la estimación de la demanda real. En este sentido, el hecho de que España presente niveles estimados de demanda similares a los observados en Suiza —país donde la prostitución se encuentra regulada— podría interpretarse como un indicador indirecto de una mayor aceptación social de la compra de sexo. Esta cuestión resulta relevante, dado que los marcos reguladores no solo pueden influir en el comportamiento declarado, sino también en las normas y actitudes sociales vinculadas a la prostitución. Así, algunos autores han planteado que determinadas políticas restrictivas podrían contribuir, a largo plazo, a modificar la percepción social del pago por sexo y su grado de aceptación cultural (Ekberg, 2004; Skilbrei & Holmström, 2013), mientras que modelos reguladores más permisivos podrían favorecer procesos de normalización social de esta práctica.

4.2 Perfil sociodemográfico de los hombres demandantes de prostitución

Aunque la literatura coincide en señalar que no existe un perfil único del hombre demandante de prostitución (Gómez et al., 2015; Meneses et al., 2018), diversos estudios han identificado ciertos rasgos sociodemográficos recurrentes entre estos individuos. En línea con esta evidencia, los resultados de este estudio ponen de manifiesto que la gran mayoría de los hombres que declararon haber pagado por sexo se identificaban como heterosexuales. Este hallazgo, coherente con lo observado por Aznar-Martínez y Lorente-De-Sanz (2025), resulta compatible con planteamientos teóricos que subrayan la estrecha relación entre heterosexualidad normativa e identidad de género masculina (Connell, 2003; Ranea, 2019a). Desde esta perspectiva, la heterosexualidad no constituye únicamente una orientación sexual, sino también un elemento central en la construcción y validación de determinadas formas de masculinidad hegemónica, configuradas históricamente en oposición a masculinidades consideradas subordinadas, particularmente aquellas asociadas a los hombres homosexuales. En este marco, algunas autoras han interpretado el recurso a la prostitución no solo como una práctica sexual,

sino también como una forma de reafirmación de modelos de masculinidad caracterizados por dinámicas de hipersexualización, control y cosificación de las mujeres (De Miguel, 2015; Gómez, 2021).

Otro factor sociodemográfico relevante es la edad. Si bien investigaciones previas indican que el inicio en la demanda de prostitución suele producirse entre los 21 y 23 años (Farley et al., 2022), en este estudio no se identificaron casos de demanda entre los hombres de 18 a 24 años. Este hallazgo contrasta con los datos recogidos en el Macroestudio *Trata, Explotación Sexual y Prostitución de Mujeres: una Aproximación Cuantitativa*, que identifica a los varones jóvenes como el grupo con mayor prevalencia de demanda de prostitución en España (Ministerio de Igualdad, 2024). Esta discrepancia podría atribuirse a la escasa representación de este grupo etario en la muestra ($n = 10$). En futuras investigaciones sería necesario abordar esta limitación mediante el uso de muestras más amplias y representativas.

En relación con el nivel educativo, los hallazgos de este estudio difieren parcialmente de lo observado en investigaciones previas realizadas en España, que asociaban la demanda de prostitución con niveles educativos bajos (Belza et al., 2008; Meneses et al., 2018). No obstante, coinciden con los resultados de Aznar-Martínez y Lorente-De-Sanz (2025), quienes identificaron una proporción elevada de demandantes de prostitución con estudios secundarios y universitarios. Es importante señalar que el uso de paneles *online*, como el empleado en esta investigación, tiende a sobrerrepresentar a personas con niveles educativos más altos (Unangst et al., 2020), lo que podría haber influido en este patrón. En cualquier caso, estos hallazgos cuestionan los estereotipos que asocian la demanda de prostitución exclusivamente con varones de niveles educativos bajos y sugieren que esta práctica podría encontrarse presente en distintos estratos socioeconómicos.

En relación con la religiosidad, se observó que más de la mitad de los hombres que habían pagado por sexo se identificaban como ateos o agnósticos. Este hallazgo podría interpretarse, en una lectura preliminar, como indicio de que determinadas creencias religiosas podrían asociarse con una menor aceptación de la prostitución, en la medida en que esta práctica suele concebirse como inmoral o socialmente reprochable. Sin embargo, esta interpretación requiere cautela. La relación entre religiosidad, moral sexual y conductas vinculadas a la prostitución resulta compleja y puede verse influida tanto por factores culturales como por dinámicas de deshabilitación social. En este sentido, las creencias religiosas podrían afectar no solo al comportamiento, sino también a la disposición de los individuos a reconocer determinadas prácticas sexuales socialmente controvertidas, lo que podría influir en los resultados observados. Futuras investigaciones deberían profundizar en el papel que desempeñan la religiosidad y las normas morales en la regulación de las conductas sexuales y en las actitudes hacia la prostitución.

Aunque el análisis realizado se centró principalmente en la dimensión de género, los resultados ponen de manifiesto la necesidad de incorporar perspectivas interseccionales en el estudio de la demanda de prostitución. Si bien en esta investigación no se observaron diferencias significativas en variables como el nivel educativo, el país de nacimiento o el nivel de ingresos, estas dimensiones continúan siendo relevantes desde un punto de vista teórico y social, dado que la demanda de prostitución se produce en contextos atravesados por desigualdades de clase, procesos migratorios y dinámicas de racialización. En este sentido, futuras investigaciones deberían profundizar en cómo interactúan factores como el género, la posición socioeconómica, la nacionalidad o los procesos de socialización cultural en la configuración de las prácticas, representaciones y discursos vinculados a la prostitución.

4.3 Perfil actitudinal de los hombres demandantes de prostitución

Los resultados del presente estudio muestran que los hombres que han pagado por sexo reportan una mayor frecuencia de consumo de pornografía. Estos hallazgos son coherentes con investigaciones previas que han identificado una asociación entre el consumo habitual de pornografía y una mayor probabilidad de demandar prostitución. Algunos autores sugieren que esta relación podría estar vinculada a la exposición reiterada a guiones sexuales que normalizan la cosificación, la dominación masculina y la subordinación femenina (Deogan et al., 2021; Farley et al., 2022). En este sentido, la pornografía no solo actuaría como un canal de estimulación sexual, sino también como un agente socializador con capacidad para modelar actitudes, expectativas y comportamientos sexuales (Wright, 2011). De hecho, Jabbour (2014) halló que el 70% de los hombres que habían pagado por sexo reconocía que la pornografía había influido en sus prácticas sexuales. No obstante, debido al carácter transversal del presente estudio, no es posible establecer relaciones causales entre ambas variables ni determinar la dirección específica de dicha asociación.

En relación con el modelo regulador de la prostitución preferido, los hallazgos del presente estudio coinciden parcialmente con investigaciones previas, como la de Meneses et al. (2018). En concreto, la mayoría de los hombres que habían pagado por sexo manifestó una preferencia clara por el modelo legalizador (89,4%), mientras que aquellos que no habían recurrido a la prostitución mostraron niveles relativamente más elevados de apoyo a los modelos abolicionista (18,5% versus 7,9%) y prohibicionista (4,5% versus 2,6%). Estas diferencias podrían estar relacionadas con marcos normativos y éticos distintos en la interpretación de la prostitución. En este sentido, es posible que los hombres que no han pagado por sexo muestren una mayor sensibilidad hacia las condicionales de vulnerabilidad que afectan a las mujeres en situación de

prostitución, lo que podría contribuir a explicar una menor predisposición hacia modelos legalizadores. No obstante, y aunque los hallazgos sugieren una posible influencia de las experiencias personales en la configuración de las actitudes hacia los distintos modelos reguladores, los tamaños de efecto observados aconsejan interpretar estos resultados con cautela.

En el plano actitudinal, los hallazgos muestran que los hombres demandantes de prostitución obtienen puntuaciones más altas tanto en sexismo hostil como en sexismo benevolente. Este resultado resulta compatible con la hipótesis de que ambas formas de sexismo, lejos de ser contradictorias, pueden operar de manera complementaria en la reproducción de las jerarquías de género. Como señalan Glick y Fiske (1996), el sexismo hostil se caracteriza por actitudes de dominación y desprecio hacia las mujeres que desafían los roles tradicionales, mientras que el sexismo benevolente idealiza a aquellas que se ajustan a expectativas de feminidad asociadas al cuidado, la complacencia y la subordinación. En conjunto, ambas formas de sexismo podrían favorecer concepciones de la sexualidad femenina centradas en la disponibilidad de las mujeres para satisfacer las necesidades masculinas, así como una visión más instrumental de sus cuerpos y su sexualidad. Desde determinados enfoques feministas, estas dinámicas han sido relacionadas con la prostitución, al entenderse que esta práctica se sustenta sobre relaciones de género estructuralmente desiguales y sobre formas de masculinidad asociadas al control y la cosificación de las mujeres (Cobo, 2024; Ranea, 2019a). No obstante, conviene señalar que los tamaños de efecto observados en este estudio fueron pequeños, por lo que estas asociaciones deben interpretarse con cautela.

El hallazgo de que los hombres que han pagado por sexo muestran una mayor aceptación de mitos de la violación resulta especialmente relevante para comprender las actitudes asociadas a la violencia sexual. Como señalan Suárez y Gadalla (2010), estos mitos no constituyen únicamente distorsiones cognitivas,

sino también marcos ideológicos que contribuyen a minimizar la gravedad de la violencia sexual, cuestionar la credibilidad de las víctimas y desplazar la responsabilidad hacia las mujeres que la sufren. Desde esta perspectiva, una mayor aceptación de mitos de la violación podría asociarse con una menor percepción de las dinámicas de coerción, desigualdad y vulnerabilidad presentes en la prostitución. En esta línea, diversos estudios han señalado que las mujeres en situación de prostitución suelen ser percibidas como menos merecedoras de protección frente a la violencia sexual y, en ocasiones, como mujeres cuya disponibilidad sexual se presupone a partir del intercambio económico (Farley et al., 2015). Desde determinados enfoques feministas, este tipo de representaciones contribuiría a normalizar formas de violencia y explotación sexual ejercidas contra las mujeres prostituidas (Pheterson, 1993). No obstante, dado el carácter correlacional del presente estudio, estas interpretaciones deben abordarse con cautela.

Finalmente, los hombres que han pagado por sexo obtienen puntuaciones más altas en la escala de confort con la sexualidad, lo que sugiere una mayor disposición a experimentar, expresar o aceptar comportamientos sexuales diversos. Este resultado podría interpretarse como indicio de una sexualidad más liberalizada, asociada a una mayor aceptación de prácticas sexuales social o moralmente controvertidas, entre ellas la prostitución (Rempel & Baumgartner, 2003; Monto & McRee, 2005). En este sentido, un mayor confort con la sexualidad podría relacionarse con una menor problematización del acceso mercantilizado al cuerpo y la sexualidad de las mujeres, especialmente cuando la satisfacción del deseo sexual masculino se configura como un elemento prioritario. No obstante, esta disposición no implica necesariamente una ética relacional basada en la reciprocidad, el consentimiento o el respeto mutuo. Desde determinados enfoques feministas, se ha señalado que ciertas formas de liberalismo sexual pueden coexistir con dinámicas de desigualdad de género, particularmente cuando el placer masculino se establece como criterio prioritario de legitimidad

sexual (Cobo, 2021). Así, el confort con la sexualidad no se traduciría automáticamente en relaciones sexuales más igualitarias o emancipadoras, sino que podría coexistir con formas de sexualidad atravesadas por relaciones de poder y dinámicas de mercantilización del cuerpo femenino.

5. LIMITACIONES

A pesar de las contribuciones del presente estudio al análisis de la demanda masculina de prostitución en España, los hallazgos deben interpretarse teniendo en cuenta una serie de limitaciones metodológicas. En primer lugar, los datos se obtuvieron a partir de un panel online no probabilístico, lo que limita la generalización de los resultados. Además, este tipo de muestreo puede introducir sesgos de selección, dado que tiende a sobrerrepresentar perfiles con mayor acceso, familiaridad y participación en entornos digitales (Chandler & Shapiro, 2019; Legleye et al., 2015). Asimismo, el tamaño muestral relativamente reducido compromete la robustez estadística de algunos análisis, especialmente en determinados grupos etarios, como el de hombres menores de 25 años, claramente subrepresentado en esta investigación.

Otra limitación se refiere a la consistencia interna de la escala utilizada para medir el confort personal con la sexualidad. Aunque el coeficiente alfa de Cronbach se situó ligeramente por debajo del umbral convencional de aceptabilidad ($\alpha = .66$), el análisis factorial exploratorio mostró que todos los ítems saturaban en un único factor, con cargas factoriales satisfactorias ($|\lambda|$ entre ,53 y ,67; véase Anexo I, Tabla 2A). Dado el carácter exploratorio del estudio, esta fiabilidad se consideró aceptable. No obstante, esta limitación debe tenerse en cuenta en futuras investigaciones, especialmente mediante el empleo de instrumentos con propiedades psicométricas más robustas.

Asimismo, el presente estudio emplea un diseño transversal y correlacional, lo

que impide establecer relaciones causales entre las variables analizadas. En consecuencia, no es posible determinar la dirección específica de las asociaciones observadas ni esclarecer si determinadas disposiciones actitudinales preceden o derivan de la demanda de prostitución. Del mismo modo, la variable relativa a la demanda de prostitución se evaluó mediante una única pregunta dicotómica y retrospectiva (“¿Alguna vez has pagado a alguien para que tenga sexo contigo?”), lo que limita la precisión en la medición de esta conducta y dificulta captar dimensiones relevantes como la frecuencia, la temporalidad, las motivaciones o contexto en el que se produce la demanda.

Por otra parte, debe considerarse el posible efecto del sesgo de deseabilidad social, especialmente teniendo en cuenta la sensibilidad del tema analizado. Aunque determinados contextos de socialización masculina pueden favorecer la normalización o incluso la legitimación de la demanda de prostitución, el reconocimiento explícito de este comportamiento en un contexto de investigación puede continuar percibiéndose como socialmente controvertido. En consecuencia, algunos participantes podrían haber ocultado o minimizado determinadas conductas o actitudes. No obstante, el uso de un cuestionario autoadministrado y anónimo en formato online tiende a reducir este tipo de sesgo en comparación con métodos presenciales o entrevistas cara a cara (Kreuter et al., 2008; Tourangeau y Yan, 2007).

Finalmente, aunque el presente estudio incorpora variables sociodemográficas y actitudinales relevantes, existen otros factores potencialmente asociados a la demanda de prostitución que no fueron analizados, como las trayectorias relacionales, determinadas experiencias de socialización sexual o el papel de las dinámicas grupales masculinas. Del mismo modo, el enfoque cuantitativo empleado limita la posibilidad de profundizar en los significados subjetivos, discursos y racionalizaciones que los hombres atribuyen a la compra de sexo.

Para abordar estas limitaciones, futuras investigaciones podrían beneficiarse del uso de muestreos probabilísticos, tamaños muestrales más amplios y diseños longitudinales que permitan analizar la evolución temporal de las actitudes y comportamientos vinculados a la demanda de prostitución. Asimismo, la incorporación de metodologías mixtas contribuiría a explorar con mayor profundidad las motivaciones, significados y contextos que subyacen a esta práctica, ofreciendo una comprensión más compleja e integral del fenómeno.

6. CONCLUSIONES

El presente estudio aborda una dimensión históricamente poco analizada en la literatura sobre prostitución: el perfil sociodemográfico y actitudinal de los hombres que demandan prostitución. A pesar de constituir uno de los elementos estructurales que sostienen el sistema prostitucional, los hombres demandantes han recibido una atención considerablemente menor que las mujeres en situación de prostitución, contribuyendo a la relativa invisibilización de su papel dentro de las dinámicas de desigualdad que atraviesan este fenómeno (Ranea, 2023). Esta ausencia de atención limita no solo la comprensión integral de la prostitución, sino también el desarrollo de políticas públicas y estrategias preventivas orientadas a intervenir sobre la demanda masculina.

Los hallazgos obtenidos aportan evidencia empírica sobre determinadas características sociodemográficas y disposiciones actitudinales asociadas a los hombres que han pagado por sexo. En términos generales, los resultados muestran una mayor prevalencia de demanda de prostitución entre hombres de mayor edad y predominantemente heterosexuales. Asimismo, los hombres demandantes presentaron puntuaciones más elevadas en sexismo ambivalente, aceptación de mitos de la violación, consumo de pornografía y confort personal con la sexualidad. Aunque los tamaños de efecto observados fueron, en general, pequeños, estos resultados sugieren la posible existencia de vínculos entre la

demanda de prostitución y determinados marcos normativos, creencias y formas de socialización masculina relacionadas con las desigualdades de género.

Desde una perspectiva teórica, estos hallazgos refuerzan la necesidad de analizar la prostitución no únicamente como una realidad asociada a la vulnerabilidad de las mujeres en situación de prostitución, sino también como un fenómeno relacional atravesado por dinámicas de género, sexualidad y poder. Incorporar el análisis de la demanda masculina permite desplazar parcialmente el foco desde las mujeres prostituidas hacia los hombres que sostienen económicamente el sistema prostitucional, favoreciendo una comprensión más amplia y estructural del fenómeno. En este sentido, el estudio se sitúa en línea con aquellos enfoques feministas que subrayan la importancia de examinar las prácticas, creencias y procesos de socialización masculina que podrían contribuir a la normalización de la compra de sexo.

En el plano aplicado, los resultados ponen de relieve la importancia de desarrollar políticas públicas, programas educativos y estrategias de sensibilización dirigidas específicamente a la demanda masculina. La promoción de una educación afectivo-sexual basada en la igualdad, la prevención de actitudes sexistas y el cuestionamiento de determinados imaginarios culturales sobre sexualidad, masculinidad y acceso al cuerpo de las mujeres constituyen elementos relevantes para abordar las condiciones sociales que pueden favorecer la normalización de la prostitución. Del mismo modo, estos hallazgos refuerzan la necesidad de incorporar la perspectiva de género en el análisis de las conductas sexuales y de consumo vinculadas a la prostitución.

Finalmente, futuras investigaciones deberían profundizar en los factores culturales, relacionales y contextuales asociados a la demanda de prostitución mediante diseños longitudinales, metodologías mixtas y medidas más complejas del comportamiento de compra de sexo. En particular, el presente estudio deja

abiertas diversas cuestiones relacionadas con las trayectorias de socialización masculina, la evolución de las actitudes sexistas a lo largo del ciclo vital y el papel que desempeñan variables como el consumo de pornografía en distintos grupos generacionales. Asimismo, la subrepresentación de hombres menores de 25 años en la muestra limita la comprensión de cómo se configura la demanda de prostitución entre las cohortes más jóvenes, aspecto especialmente relevante en un contexto marcado por la digitalización del consumo sexual y la creciente exposición a contenidos pornográficos. Avanzar hacia estudios longitudinales permitirá comprender con mayor precisión cómo evolucionan estas actitudes y comportamientos a lo largo del tiempo, así como identificar posibles factores de riesgo y protección asociados a la demanda de prostitución. Continuar desarrollando esta agenda investigadora contribuirá a generar evidencia empírica más sólida sobre los mecanismos sociales y culturales que sostienen el sistema prostitucional y permitirá diseñar respuestas institucionales y feministas mejor fundamentadas.

Bibliografía

- Alario, M. (2021). *Política sexual de la pornografía: Sexo, desigualdad y violencia*. Cátedra.
- Aznar-Martínez, B. y Lorente-De-Sanz, J. (2025). El consumo de prostitución en España: ¿qué sabemos sobre los compradores de sexo? *Atlánticas, Revista Internacional de Estudios Feministas*, 10(1), 2–22. <https://doi.org/10.17979/arief.2025.10.1.10999>
- Barahona, M. J. y García, L. M. (2003). *Una aproximación al perfil del cliente de prostitución femenina en la Comunidad de Madrid* [Informe]. Dirección General de la Mujer.
- Belza, M. J., de la Fuente, L., Suárez, M., Vallejo, F., García, M., López, M., Barrio, G. y Bolea, Á. (2008). Men who pay for sex in Spain and condom use: Prevalence and correlates in a representative sample of the general population. *Sexually Transmitted Infections*, 84(3), 207–211. <https://doi.org/10.1136/sti.2008.029827>
- Brents, B. G., Yamashita, T., Spivak, A. L., Venger, O., Parreira, C. y Lanti, A. (2021). Are men who pay for sex sexist? Masculinity and client attitudes toward gender role equality in different prostitution markets. *Men and Masculinities*, 24(5), 719–739. <https://doi.org/10.1177/1097184X20901561>

- Calvo, K. y Penadés, A. (2015). Actitudes hacia la regularización de la prostitución en España: Una aproximación a partir de datos de encuesta. *Teoría y Derecho: Revista de Pensamiento Jurídico*, 17, 78–99.
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (2009). *Encuesta nacional de salud sexual*. CIS. https://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2780_2799/2780/e278000.html
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (2017). *Percepción social de la violencia sexual*. CIS. https://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3160_3179/3168/es3168mar.pdf
- Chandler, J. y Shapiro, D. (2019). Online panels in social science research: Expanding sampling methods beyond Mechanical Turk. *Behavior Research Methods*, 51(5), 2022–2038. <https://doi.org/10.3758/s13428-019-01273-7>
- Cobo, R. (2024). *La ficción del consentimiento sexual*. Catarata.
- Cobo, R. (2021). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Los Libros de la Catarata.
- Cobo, R. (2019). El imaginario pornográfico como pedagogía de la prostitución. *Oñati Socio-Legal Series*, 9(1), 6–26. <https://doi.org/10.35295/osls.iisl/0000-0000-0000-1002>
- Connell, R. W. (2003). *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cortes Generales. (2007). Informe de la ponencia sobre la prostitución en nuestro país, aprobada en sesión de la ponencia de 13 de marzo de 2007. *Boletín Oficial de las Cortes Generales*, VIII legislatura. Nº 367, 2–46.
- Cotton, A., Farley, M. y Baron, R. (2002). Attitudes toward prostitution and acceptance of rape myths. *Journal of Applied Social Psychology*, 32(9), 1790–1796. <https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.2002.tb00259.x>
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual*. Cátedra.
- Ekberg, G. (2004). The Swedish law that prohibits the purchase of sexual services: Best practices for prevention of prostitution and trafficking in human beings. *Violence Against Women*, 10(10), 1187–1218. <https://doi.org/10.1177/1077801204268647>
- Deogan, C., Jacobsson, E., Mannheimer, L. y Björkenstam, C. (2021). Are men who buy sex different from men who do not? Exploring sex life characteristics based on a randomized population survey in Sweden. *Archives of Sexual Behavior*, 50(5), 2049–2055. <https://doi.org/10.1007/s10508-020-01843-3>
- Farley, M., Golding, J. M., Matthews, E. S., Malamuth, N. M. y Jarrett, L. (2015). Comparing sex buyers with men who do not buy sex: New data on prostitution and trafficking. *Journal of Interpersonal Violence*, 32(23), 3601–3625. <https://doi.org/10.1177/0886260515600874>
- Farley, M., Kleine, I., Neuhaus, K., McDowell, Y., Schulz, S. y Nitschmann, S. (2022). *Men who pay for sex in Germany and what they teach us about the failure of legal prostitution: A 6-country report on the sex trade from the perspective of the socially invisible 'freiers'*

- [Informe]. Prostitution Research & Education. <https://prostitutionresearch.com/wp-content/uploads/2022/11/Puteros-espanol-11-8-2.pdf>
- Glick, P. y Fiske, S. T. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491–512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Gómez, Á. y Pérez, S. (2009). *Prostitución: Clientes e outros homes*. Edicións Xerais.
- Gómez, Á. (2021). Prostitución y confinamiento: El Putero 2.0. *Ex Aequo*, 43, 101–112. <https://doi.org/10.22355/exaequo.2021.43.07>
- Gómez, Á., Pérez, S. y Verdugo, R. S. (2015). *El putero español. Quiénes son y qué buscan los clientes de prostitución*. Catarata.
- Gutiérrez, A. y Cuervo, A. (2023). Vinculación entre el consumo de pornografía y la demanda de prostitución. Evidencias desde la academia y el activismo. *Géneros*, 12(2), 142–162. <https://doi.org/10.17583/generos.11944>
- Jabbour, G. (2014). Exploring the demand for prostitution: What male buyers say about their motives, practices, and perceptions. *KAFA: Violence & Exploitation*. <https://kafa.org.lb/en/node/140>
- Kinnell, H. (2008). *Violence and sex work in Britain*. Willan Publishing.
- Klein, C., Kennedy, M. A. y Gorzalka, B. B. (2009). Rape myth acceptance in men who completed the prostitution offender program of British Columbia. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 53, 305–315. <https://doi.org/10.1177/0306624X08316969>
- Kreuter, F., Presser, S. y Tourangeau, R. (2008). Social desirability bias in CATI, IVR, and Web Surveys: The effects of mode and question sensitivity. *Public Opinion Quarterly*, 72(5), 847–865. <https://doi.org/10.1093/poq/nfn063>
- Legleye, S., Charrance, G., Razafindratsima, N., Bohet, A., Moreau, C. y Bajos, N. (2015). The use of a nonprobability internet panel to monitor sexual and reproductive health in the general population. *Sociological Methods & Research*, 47(2), 314–347. <https://doi.org/10.1177/0049124115621333>
- León, C. M. y Aizpurúa, E. (2022, 30 de junio). *Estimando prácticas sociales ocultas: Evidencias de un diseño experimental sobre consumo de prostitución* [Comunicación]. XIV Congreso Español de Sociología, Murcia, España.
- Leon, C. M., Berlin, E. y Rollero, C. (2025). Shaping views on the regulation of women's prostitution: The role of individual characteristics and psychosocial factors. *Sexuality & Culture*, 29, 2279–2302 <https://doi.org/10.1007/s12119-025-10367-8>
- León, C. M., Quiñonez-Toral, T. y Aizpurua, E. (2025). From pornography consumption to sexually violent practices: Uncovering the hidden influence of sexual norms. *Behavioral Sciences*, 15(3), 243. <https://doi.org/10.3390/bs15030243>

- Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 77, de 31 de marzo de 2015, 27003–27024. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2015/03/30/4>
- López, F. (2009). *La Educación Sexual* (2.ª ed.). Biblioteca Nueva.
- Médicos del Mundo. (2016). *Memoria 2016*. Médicos del Mundo.
- Meneses, C., Rúa, A. y Uroz, J. (2018). Exploring motives to pay for sexual services from opinions about prostitution. *Revista Internacional de Sociología*, 76(1), e091. <https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.2.17.47>
- Ministerio de Igualdad. (2024). *Macroestudio. Trata, explotación sexual y prostitución de mujeres: una aproximación cuantitativa*. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/Informe-macroestudio-trata-.pdf>
- Monto, M. A. y Hotaling, N. (2001). Predictors of rape myth acceptance among male clients of female street prostitutes. *Violence Against Women*, 7(3), 275–293. <https://doi.org/10.1177/10778010122182442>
- Monto, M. A. y McRee, N. (2005). A comparison of the male customers of female street prostitutes with national samples of men. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 49(5), 505–529. <https://doi.org/10.1177/0306624X04272975>
- Naciones Unidas. (2010). *The globalization of crime. A transnational organized crime threat assessment*. Naciones Unidas.
- Pérez, M. T. (2021). *Informe Juventud en España 2020*. Instituto de la Juventud.
- Pheterson, G. (1993). The whore stigma: Female dishonor and male unworthiness. *Social Text*, 37, 39–64. <https://doi.org/10.2307/466259>
- Prina, F. y Schatz-Stevens, J. N. (2020). Sexism and rape myth acceptance: The impact of culture, education, and religiosity. *Psychological Reports*, 123(3), 929–951. <https://doi.org/10.1177/0033294119826896>
- Quiñonez-Toral, T. (2026). De la normalización a la crítica: Consentimiento, pornografía y prácticas sexuales violentas. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 11(1), 2–32. <https://doi.org/10.17979/arief.2026.11.1.12027>
- Ranea, B. (2019a). Masculinidad (hegemónica) resquebrajada y reconstrucción subjetiva en los espacios de prostitución. *Oñati Socio-Legal Series*, 9(1), 61–81. <https://doi.org/10.35295/osls.iisl/0000-0000-0000-1005>
- Ranea, B. (2019b). *Masculinidad hegemónica y prostitución femenina: (re)construcciones del orden de género en los espacios de prostitución en el Estado Español* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.
- Ranea, B. (2023). La prostitución de mujeres desde el análisis crítico de la demanda masculina. En A. Gutiérrez García (Ed.), *Una mirada interdisciplinar hacia las violencias sexuales* (pp. 175-186). Ediciones Octaedro.

- Rempel, J. K. y Baumgartner, M. S. W. (2003). The relationship between attitudes towards menstruation and sexual attitudes, desires, and behavior in women. *Archives of Sexual Behavior*, 32(2), 155–163. <https://doi.org/10.1023/A:1022404609700>
- Rodríguez, Y., Lameiras, M. y Carrera, M. V. (2009). Validación de la versión reducida de las escalas ASI y AMI en una muestra de estudiantes españoles. *Psicogente*, 12(22), 284–295.
- Skilbrei, M.-L. y Holmström, C. (2013). *Prostitution policy in the Nordic region: Ambiguous sympathies*. Ashgate.
- Sullivan, E. y Simon, W. (1998). The client: A social, psychological, and behavioral look at the unseen patron of prostitution. En J. E. Elias, V. L. Bullough, V. Elias y G. Brewer (Eds.), *Prostitution: On whores, hustlers, and johns* (pp. 134–154). Prometheus.
- Torrado, E. y Pedernera, L. (2015). La prostitución desde la perspectiva de la demanda: Amarres enunciativos para su conceptualización. *Oñati Socio-Legal Series*, 5(5), 1382–1400.
- Tourangeau, R. y Yan, T. (2007). Sensitive questions in surveys. *Psychological Bulletin*, 133(5), 859–883. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.133.5.859>
- Unangst, J., Amaya, A. E., Sanders, H. L., Howard, J., Ferrell, A., Karon, S. y Deber, J. A. (2020). A process for decomposing total survey error in probability and nonprobability surveys: A case study comparing health statistics in US internet panels. *Journal of Survey Statistics and Methodology*, 8, 62–88. <https://doi.org/10.1093/jssam/smz040>
- Vicesecretaría General de UGT. (2025). *Situación de la prostitución en Europa*. [https://www.ugt.es/sites/default/files/informes/250801 UGT Prostitucion Comparativa europea.pdf](https://www.ugt.es/sites/default/files/informes/250801%20UGT%20Prostitucion%20Comparativa%20europea.pdf)
- Villacampa, C. (2015). A vueltas con la prostitución callejera: ¿hemos abandonado definitivamente el prohibicionismo suave? *Estudios Penales y Criminológicos*, 35, 413–455. <https://doi.org/10.15304/epc.35.2607>
- Wright, P. J. (2011). Mass media effects youth sexual behavior: Assessing the claim for causality. *Annals of the International Communication Association*, 35, 343–385. <https://doi.org/10.1080/23808985.2011.11679121>

ANEXO I

Tabla 1A Casos Válidos y Datos Perdidos por Variable

Variable	Casos válidos (n)	Prefiero no contestar / valores perdidos (n)
Demanda de prostitución	750	26
Orientación sexual	759	17
Religiosidad	744	32
Consumo de pornografía	725	51
Confort con la sexualidad		
<i>Me siento cómoda/o hablando sobre sexualidad con personas desconocidas.</i>	766	10
<i>Me gustaría que todas las personas tuvieran una actitud abierta hacia la sexualidad.</i>	766	10
<i>No me siento cómoda/o viendo películas o leyendo libros que me resulten sexualmente estimulantes.</i>	766	10
<i>Estoy dispuesta/o a experimentar nuevas prácticas sexuales.</i>	750	26
<i>El principal objetivo del sexo es disfrutar.</i>	769	7

Nota. La tabla incluye únicamente aquellas variables que presentaron respuestas “Prefiero no contestar” y/o valores perdidos. Los análisis estadísticos se realizaron utilizando casos válidos para cada variable.

Tabla 2A Análisis Factorial Exploratorio de la Escala de Confort Personal con la Sexualidad

Ítem	Carga factorial	Unicidad
Me siento cómoda/o hablando sobre sexualidad con personas desconocidas.	0,53	0,72
Me gustaría que todas las personas tuvieran una actitud abierta hacia la sexualidad.	0,67	0,55
No me siento cómoda/o viendo películas o leyendo libros que me resulten sexualmente estimulantes.	-0,53	0,72
Estoy dispuesta/o a experimentar nuevas prácticas sexuales.	0,67	0,55
El principal objetivo del sexo es disfrutar.	0,53	0,72

Nota. Método de extracción: factores principales iterados. Se retuvo un único factor (autovalor = 1,74), que explicó el 100% de la varianza común. El coeficiente alfa de Cronbach de la escala fue $\alpha = ,66$.